

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
YEROVI-GARCES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**
Celebrada el 21 de Marzo del 2018

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, miércoles 21 de marzo del 2018, a las 12h00pm, en la oficina de ventas de la compañía, ubicada en la planta baja de la torre de oficinas del Edificio Cumbayá-Gardens, en las calles García Moreno y Luis Garzón Esq., se reúnen los socios de la empresa YEROVI-GARCES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Asisten a la Junta, los señores: Andrés Esteban Saltos Cornejo, titular de 2.600 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Rafael Alfonso Muñoz Ramírez, titular de 2.600 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Cristóbal Roberto Yerovi Garcés, titular de 1.800 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Luis Alberto Moyano Espinel, titular de 1.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y Ricardo Marcelo Flor Gordón, titular de 1.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Actúan como Presidente y Secretario Ad-Hoc de esta Junta los señores: Andrés Esteban Saltos Cornejo y Paul Roberto Yerovi Von Lippke respectivamente.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, así mismo se resuelve por unanimidad tratar los siguientes puntos:

- 1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del año 2017.**
El Gerente General presenta a los socios de la constructora, los Balances y Estados Financieros de la Compañía del año 2017; luego del análisis respectivo la Junta decide aprobar por unanimidad los mismos. (Anexo-1).
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2017.**
Toma la palabra el Gerente General y una vez leído y conocido el Informe correspondiente al año 2017, la Junta resuelve por unanimidad aprobar dicho informe. (Anexo-2).
- 3. Aprobación de la Reserva Legal y destino de las utilidades de acuerdo a los Balances y Estados Financieros de la Cía.**
Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los socios, si mantenemos la reserva legal del año 2016 y qué hacer con las utilidades generadas en los dos últimos años?; delibera la Junta y por unanimidad deciden mantener la apropiación de la reserva legal del 2016 y para el año en curso con el fin de completar el (20% del capital social) piden al Gerente que realice la apropiación de la diferencia es decir: \$1,684.06. De igual manera disponen el reparto del 100% de las utilidades generadas, de acuerdo a la disponibilidad de fondos de la empresa, en un plazo no mayor a tres meses.
- 4. Aprobación del pago de intereses generados a Dic-17 por préstamos entregados a la Cía.**
Considerando el saldo en bancos de la constructora, los socios aprueban cancelar los intereses por los valores pendientes de pago por concepto préstamos, para lo cual se presentan las tablas de cada aportante, con el cálculo respectivo de los intereses generados en cada caso con corte al 31-Dic-17; una vez analizados mencionados valores los socios aprueban por unanimidad realizar el total de estos pagos de acuerdo al adjunto. (Anexo-3).

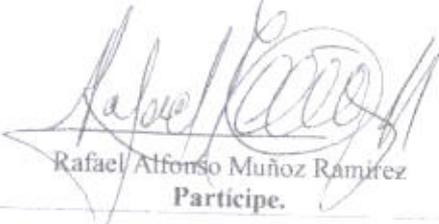
A la vanguardia de tu imaginación

5. Aprobación de la Devolución del Capital sobre los préstamos entregados por socios.

Puesto que el disponible bancario de la constructora a la fecha es de casi \$600,000.00, la Junta en pleno decide repartir a cada prestamista el proporcional de cada socio en relación a una devolución del capital cuyo monto total es de: \$400,000.00.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída, es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 13h18 pm, el Presidente levanta la sesión y para constancia de la misma, firman en unidad de acto los comparecientes.

 Andrés Esteban Saltos Cornejo Presidente Ad-Hoc de la Junta	 Rafael Alfonso Muñoz Ramírez Participe.
 Ricardo Marcelo Flor Gordón Participe.	 Cristóbal Roberto Yerovi Garcés Participe.
 Luis Alberto Moyano Espinel Participe.	 Paul Roberto Yerovi Von Lippke Secretario Ad-Hoc de la Junta